

Referencia:	2021/00021011R
MPSS/DMM/rbcm	

CONVOCATORIA

De conformidad con lo previsto en los artículos 19 del Estatuto del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, y 78.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por la presente se le convoca a Vd., como miembro de la **JUNTA GENERAL**, al objeto de que concurra a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que se celebrará en el **Salón de Plenos del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura**, el día **25 de enero de 2022 a las 10:30 horas**, en primera convocatoria, y cuarenta y ocho (48) horas después en segunda convocatoria.

Los **documentos** a que se refieren los asuntos incluidos en el Orden del Día se encuentran a su disposición en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ObFBYeaY1AZ8ZXzap8scWEdWILWJgSrv?usp=sharing>

MOTIVACIÓN: A fin de tratar asuntos que conviene agilizar.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **DAR CUENTA DE REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA EN DÑA. DUNIA ESTHER ÁLVARO SOLER, MIEMBRO DE ESTE CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA. EXPTE. 2020/00020082L.**
2. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADAS LOS DÍAS 28 DE JULIO DE 2021 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, RESPECTIVAMENTE.**
3. **TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA, TERCER CICLO DE PLANIFICACIÓN 2021-2027. (VERSIÓN INICIAL DE PLAN A EFECTOS DE LA LEY 21/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE EVALUACIÓN AMBIENTAL), Y SU ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO CONJUNTO CON EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA (2021-2027). EXPEDIENTE Nº 2019/00010803J.**
4. **TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA, SEGUNDO CICLO DE PLANIFICACIÓN 2021-2027. (VERSIÓN INICIAL DE PLAN A EFECTOS DE LA LEY 21/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE**



EVALUACIÓN AMBIENTAL), Y SU ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO CONJUNTO CON EL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA (2021-2027). EXPEDIENTE Nº 2019/00011289Q.

5. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Puerto del Rosario, a 20 de enero de 2022